



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"
LA RIOJA, 28 de Noviembre de 2013.-

VISTO: Expediente N° 04-00112/2013, y la Resolución S.U. Chepes N° 001/13, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expediente referenciado en el "Visto" de la presente, la Sra. Decana de la Sede Universitaria Chepes, Bioq. María Marta Patané, elevó para conocimiento y consideración de este Honorable Cuerpo, la Resolución S.U. Chepes N° 001/13, por la cual se designó al Cr. Alberto Alfredo Cañadas, DNI N° 12.049.253, como Secretario Académico, Científico y de Extensión de aquella Sede Universitaria.-

Que, en la Sesión Ordinaria N° 227, de este Alto Cuerpo Colegiado, hoy celebrada, el Sr. Rector de esta Casa de Altos Estudios, informó que se designó al Cr. Alberto Alfredo Cañadas, DNI N° 12.049.253, en el Cargo Secretario Académico, Científico y de Extensión de aquella Sede Universitaria, mediante Resolución S.U. Chepes N° 001, de fecha 10 de Octubre de 2013.-

Que, puesto el asunto a consideración de este H. Consejo Superior, decidió por Unanimidad, Dar Acuerdo a la designación del Cr. Alberto Alfredo Cañadas, DNI N° 12.049.253, en el Cargo de Secretario Académico, Científico y de Extensión de aquella Sede Universitaria, mediante Resolución S.U. Chepes N° 001, de fecha 10 de Octubre de 2013.-

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

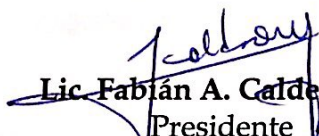
**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Dar acuerdo a la designación del Cr. Alberto Alfredo Cañadas, DNI N° 12.049.253, en el Cargo Secretario Académico, Científico y de Extensión de aquella Sede Universitaria, mediante Resolución S.U. Chepes N° 001, de fecha 10 de Octubre de 2013, conforme lo señalado en los "Considerandos" de esta Resolución.-

ARTICULO 2°: Regístrese; Comuníquese y Archívese.-

RESOLUCIÓN N° 105


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior